

SERVICIOS

Formar parte del Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Baleares, conlleva una serie de ventajas y beneficios, tales como, tener a vuestra disposición los siguientes servicios gratuitos y/o a precios reducidos:

ASESORAMIENTO LABORAL

El Graduado Social Miguel Ángel Juan Calafat atenderá sus consultas por correo electrónico, a través del Colegio o de la Asociación.

ASESORAMIENTO URBANÍSTICO

El Abogado Juan Alemany Garcías podrá atenderle todos los lunes de 9:00h. a 11:00h., (previa solicitud de cita en secretaría).

ASESORAMIENTO JURÍDICO

Nuestros juristas les atenderán ante cualquier consulta jurídica: Juan Janer Bosch los jueves de 12:30h. a 15:00h. y la María Magdalena Vila Cánaves los martes de 10:00h a 13:00h.

SEGUROS COLECTIVOS

SEGURO OBLIGATORIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TOMADOR: Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Baleares y la Asociación de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Balears.

ASEGURADO: Los miembros del Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Baleares y de la Asociación, tanto Personas Físicas como Jurídicas, que hayan formalizado la incorporación a la Póliza.

PERIODO: 12 meses

PRIMA TOTAL PERSONA FÍSICA: 21,00 € al año. (precio ejercicio 2024)

PRIMA ADICIONAL PERSONA JURÍDICA: 16,00 € al año (precio ejercicio 2024). Sin límite de establecimientos, facturación hasta 1.200.000 €. Facturaciones superiores a consultar.

INACTIVO: Gratuito. Mientras esté en vigor la póliza y la persona reclamada esté asegurada en la misma. (Reclamaciones que se le efectúen a un API con posterioridad a haber cesado en su actividad, y se le reclame por hechos realizados con anterioridad a haber causado baja).

LÍMITE ANUAL: Por Colegiado asegurado 3.000.000,00 €.

LÍMITE POR SINIESTRO: Por Colegiado asegurado 1.500.000 € .

ACTIVIDAD: Ejercicio de la actividad de Agente de la Propiedad Inmobiliaria, tasaciones inmobiliarias.

ASEGURADOS: Los miembros del Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de

Baleares, tanto personas físicas como jurídicas, los socios, administradores, los empleados del asegurado, los profesionales vinculados al asegurado por relación mercantil, becarios, pasantes y personal en prácticas, empleados del asegurado que causen cese de actividad, jubilación, fallecimiento etc., que hayan dejado de serlo, así como el cónyuge o pareja de hecho, los ascendientes o descendientes.

FRANQUICIAS: RC profesional 0 €. Protección de Datos 500 € por sanción. Daños expedientes 250 €.

ÁMBITO TERRITORIAL: Unión Europea.

SEGURO VOLUNTARIO DE DEFENSA JURÍDICA

La contratación por parte de los colegiados/asociados es de carácter voluntario, y el importe de la prima anual es de 33,00 € (precio para ejercicio 2024).

Para que puedan valorar las coberturas, encontrará la póliza en el área de usuarios del menú de la web, en la carpeta Servicios/póliza defensa jurídica información

SEGURO OBLIGATORIO DE CAUCIÓN

Se trata de una Póliza colectiva en la que el Tomador será el Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Baleares y en la que se incluirán aquellos colegiados y asociados que así lo soliciten (y en su caso sus respectivas sociedades) con una Garantía de Caucción de 60.000 € y una Prima Neta Anual de 168,00€ por cada asegurado (Precios ejercicio 2023)

Al tratarse de una póliza colectiva, la compañía emitirá una póliza al COAPIB como tomador de la misma y los certificados individuales para cada Agente de la Propiedad Inmobiliaria asegurado.

La finalidad de su contratación en el ámbito de la intermediación inmobiliaria es contar con un plus para GARANTIZAR AL CLIENTE DE CUALQUIER API las cantidades entregadas a cuenta hasta que dichas cantidades sean puestas a disposición de los destinatarios reales. Es como una garantía de AVAL que genera confianza y tranquilidad al cliente, al tiempo que otorga profesionalidad y posicionamiento en el mercado inmobiliario.

El período de vigencia de la póliza es del 27/07/2024 al 26/07/2025.

ASESORAMIENTO EN VALORACIONES

Damián García Martorell, Ingeniero de Edificación, Agente de la Propiedad Inmobiliaria y Administrador de Fincas. Nuestro experto en valoraciones presta servicios de asesoramiento completamente gratuitos para todos los colegiados y asociados de API Baleares.

Podrá atenderle de manera presencial en nuestra sede en Palma o telefónicamente todos los lunes de 13:00h a 14:00h. (no es necesario solicitar cita previa).

RESERVA SALA DE JUNTAS DEL COLEGIO EN PALMA

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Agentes de la propiedad inmobiliaria pone a disposición de todos sus colegiados y asociados la posibilidad de alquilar la Sala de Juntas de la Sede en Palma para la constitución de reuniones de comunidad u otras.

El precio para todos nuestros colegiados y asociados es de (tarifa 2024):

50,00€ + IVA 1ª Hora, siguientes a 40,00 +IVA por hora.

Para el personal externo al COAPI o la Asociación el precio sería de (tarifa 2024):

65,00 € + IVA 1ª Hora, siguientes a 55,00 + IVA por hora

RESERVA USO DESPACHO SEDE DEL COLEGIO EN PALMA

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Agentes de la propiedad inmobiliaria pone a disposición de todos sus colegiados y asociados el uso de un despacho para las reuniones que precisen durante un tiempo máximo de una hora y media aproximadamente, sin coste alguno y con reserva previa.

El horario de uso del mismo sería de 8:00h a 15:00h, siempre y cuando no se encontrara ocupado por nuestros asesores.

Pueden efectuar la correspondiente reserva mediante correo electrónico indicando día y hora, y les confirmaremos disponibilidad tan pronto como nos fuera posible.

VISADO TELEMÁTICO VALORACIONES

Visar electrónicamente valoraciones que realicen los colegiados y/o asociados.

El visado por parte del colegio consiste en el tratamiento digital del documento de la valoración que hemos enviado en formato "pdf" realizando las siguientes modificaciones:

- Inserción en todas las páginas del documento de un encabezado donde figura el logotipo y escudo del colegio. Recuerde dejar un espacio al principio de cada hoja para ello.
- Inserción en la última página del documento del sello de visado junto con el nº que le corresponda.
- Firma digital del documento y protección contra modificaciones. Esto garantiza que el visado ha sido realizado por el colegio y que una vez visado no se pueden efectuar cambios.

La dirección de la página web para acceder al programa de visados es: apibaleares.infotelecom.es. Para poder acceder al programa de visado electrónico debe tener instalado en su ordenador un certificado digital que autentique su identidad e introducir su número de colegiado y contraseña. Si no dispusiera de contraseña puede contactar con secretaría llamando al 971 759745 o mediante email a apibaleares@apibaleares.com. El coste del visado electrónico es el mismo que si se visara manualmente, es decir, 18,15€ ejercicio 2024.

BASE DE DATOS DE DIFUSIÓN JURÍDICA

Acceso a la página web de "Casos Reales", con la base de datos Economist & Jurist, desarrollada utilizando las últimas tecnologías, donde encontrará todo tipo de información jurídica, jurisprudencia, legislación y documentación para su trabajo.

PROGRAMA DE FORMACION Y CHARLAS CONTINUO

Charlas formativas para estar al corriente de todas las novedades relativas al sector inmobiliario.

BOLSA DE INMUEBLES COMPARTIDA

Posibilidad de compartir inmuebles a través de la página web <https://www.portalbalear.com/>

LISTADO PERITOS JUDICIALES

Posibilidad de acceder al listado de peritos judiciales inmobiliarios.

GRUPO TELEGRAM

Incorporación voluntaria en un grupo de Telegram en el que se comparten demandas/ofertas de inmuebles, así como noticias de actualidad e interés para el colectivo.

CÓDIGO DEONTOLÓGICO

Sujeción de todos nuestros colegiados y asociados a un código ético y deontológico.

DESCUENTOS EXCLUSIVOS

EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CÉDULAS DE HABITABILIDAD

A través de la Arquitecta Silvia Castelló Roberts (Mallorca) a precios económicos.

HERRAMIENTA MVI

Precio especial en la contratación de la herramienta MVI, la cual permite hacer valoraciones con los testigos del Registro de la Propiedad.

HERRAMIENTA APIVALORA

Precio especial en la contratación de la herramienta APIVALORA, la cual permite obtener valores de mercado de inmuebles por el método de comparación.

REPORTAJES FOTOGRÁFICOS

Reportajes fotográficos y tours virtuales, a través de profesionales colaboradores a precios económicos